

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331932

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

18-11-2015 16:29:10

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

2328-201-LP14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2728-SE15

SEÑOR (ES) :

SOCIEDAD DE SERVICIOS FIGUEROA Y COMPANIA LIMITADA

RUT :

76.450.390-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

CP2204010 SP0201001 (REVITALIZACION) ADQ. DE VIDRIOS TRIPLES PARA LA ESCUELA MARCELA PAZ SEGUN FICHA 23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31242206	Vidrios ópticamente planos	1 Unidad no definida	VIDRIOS TRIPLE 1.20X0.65 (CANTO PULIDO)	VIDRIOS TRIPLE 1.20X0.65 (CANTO PULIDO)	10.530,00	0,00	0,00	10.530
31242206	Vidrios ópticamente planos	2 Unidad no definida	VIDRIOS TRIPLE 1.20X0.70 (CANTO PULIDO)	VIDRIOS TRIPLE 1.20X0.70 (CANTO PULIDO)	11.340,00	0,00	0,00	22.680
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		33.210
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		33.210
					19% IVA	\$		6.310
					Total	\$		39.520

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204010 SP0201001 (REVITALIZACION) ADQ. DE VIDRIOS TRIPLES PARA LA ESCUELA MARCELA PAZ SEGUN FICHA 23, CONTACTAR CON CARMEN GELDES FONO: 2484528, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>